

**WMO OMM**

World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Ref.: 10075/2020-1.0 GS

Nuestra ref.: 09561/2020/SG/JS-TC-1-2020

20 de mayo de 2020

Asunto: Decisiones aprobadas por la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información y la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos

Finalidad: Tomar nota del establecimiento de los órganos subsidiarios y los programas de trabajo de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información y la Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos

Estimado señor/Estimada señora:

Como sin duda sabrá, a causa del brote de la COVID-19, la reunión conjunta de las comisiones técnicas y la Junta de Investigación, cuya celebración estaba prevista inicialmente del 4 al 8 de abril de 2020 en Ginebra (Suiza), se llevó a cabo por correspondencia durante el período del 18 de marzo al 15 de mayo. Se priorizó la consecución de un acuerdo sobre las estructuras de trabajo de las comisiones técnicas, incluida la definición de los mandatos de los comités permanentes y los grupos de estudio, el nombramiento de sus presidentes y vicepresidentes y la aprobación de los respectivos programas de trabajo. Todos los demás puntos incluidos inicialmente en el orden del día de la reunión conjunta se examinarán en la reunión física, cuya celebración se ha previsto provisionalmente del 9 al 13 de noviembre de 2020.

Los Miembros han examinado los dos principales documentos con proyectos de resolución en virtud de los que se establecen y se definen los órganos subsidiarios y los programas de trabajo de las comisiones —a saber, INFCOM-1/Doc. 3 y SERCOM-1/Doc. 3— y sus comentarios han resultado sumamente útiles. Me complace informarle de que esos dos documentos han sido aprobados. Las versiones definitivas, en todos los idiomas, se encuentran en fase de publicación (primero en inglés y, posteriormente, en los demás idiomas oficiales) en el sitio web de la reunión conjunta (<https://meetings.wmo.int/JM-TC>).

Con la aprobación de los proyectos de resolución indicados anteriormente, los grupos de gestión de ambas comisiones se reunirán por teleconferencia para determinar la composición de los comités permanentes, los grupos de estudio y los equipos de expertos subsidiarios, y empezar con las labores de establecimiento de prioridades y la ejecución de los planes de trabajo.

Se alienta encarecidamente a los Miembros a que prosigan con el proceso de actualización y designación de expertos a través de <https://public.wmo.int/es/plataforma-comunitaria-de-la-omm> y que para ello tengan en cuenta los conocimientos especializados

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM

copias: Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes